

Expediente: 462/20-I1
Carátula: ALMUD JUAN MARCELO Y OTRO C/ SERVICIOS Y TRANSFERENCIAS S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20291836098 - ALMUD, JUAN MARCELO-ACTOR
20291836098 - RODRIGUEZ, DAVID ROQUE MARIO-ACTOR
90000000000 - SERVICIOS Y TRANSFERENCIAS S.R.L., -DEMANDADO
20181850427 - CONTROL UNION NORTE S.A., -DEMANDADO
27307591265 - ARAMBURU MARIA FLORENCIA, -POR DERECHO PROPIO
20291836098 - NOBLE, PATRICIO-POR DERECHO PROPIO
20162263332 - CATALAN, JUAN JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 462/20-I1



H105025387312

JUICIO: "ALMUD JUAN MARCELO Y OTRO c/ SERVICIOS Y TRANSFERENCIAS S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS". EXPTE. N° 462/20-I1.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.-

Por devuelto en formato digital oficio debidamente informado por el Banco Macro S.A., téngase presente y a conocimiento de los interesados. PEZ 462/20-I1

Actuación firmada en fecha 05/11/2024

Certificado digital:
CN=ZANONI Pedro Exequiel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20242006780

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.